
Modaes

Back Stage

La Comisión Federal de Competencia Económica de México pone el ecommerce bajo la lupa

La entidad ha abierto una investigación sobre el comercio electrónico en el país para combatir la competencia monopólica.

Modaes
2 feb 2018 - 00:00

La Comisión Federal de Competencia Económica de México pone el ecommerce bajo la

El ecommerce en México, bajo la lupa. La Comisión Federal de Competencia Económica del país azteca ha abierto por primera vez una investigación para erradicar prácticas monopólicas en el comercio electrónico de mercado mexicano.

La investigación vigilará actos, contratos, convenios o procedimientos de actores de la industria que pueden tener una ventaja sobre otros operadores de ecommerce. De todos modos, la entidad destacó que aún no se encuentran violaciones de las normas de competencia.

De conocerse alguna práctica monopólica sobre un empleado, las sanciones serían equivalentes a 200.000 veces el salario mínimo vigente en Ciudad de México y serán inhabilitados de cargos de dirección por hasta cinco años.

Según datos de la Asociación de Internet MX, **en 2016, las transacciones de comercio electrónico en México fueron de 329.000 millones de pesos mexicanos (17.764,3 millones de dólares).**

1 / 1

<https://www.modaes.com/back-stage/la-comision-federal-de-competencia-economica-de-mexico-pone-el-ecommerce-bajo-la-lupa>

El presente contenido es propiedad exclusiva de Modaes Información, SLU, sociedad editora de Modaes (www.modaes.com), que se acoge, para todos sus contenidos, y siempre que no exista indicación expresa de lo contrario, a la licencia Creative Commons Reconocimiento. La información copiada o distribuida deberá indicar, mediante cita explícita y enlace a la URL original, que procede de este sitio.
